
Conferencia de Desarme

23 de noviembre de 2015

Español

Original: inglés

Nota verbal de fecha 18 de octubre de 2015 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por la Misión Permanente de la República Popular Democrática de Corea mediante la que se transmite la declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea el 17 de octubre de 2015

La Misión Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente al Secretario General de la Conferencia de Desarme y tiene el honor de transmitir a la Secretaría el texto de la declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea el 17 de octubre de 2015, en la que aclara su posición en relación con la sustitución del Acuerdo de Armisticio por un tratado de paz.

La Misión Permanente de la República Popular Democrática de Corea agradecería que la Secretaría tuviera a bien hacer distribuir esta declaración como documento oficial de la Conferencia.



Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea

Como es de conocimiento público, en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la República Popular Democrática de Corea volvió a puntualizar su postura justa y transparente de sustituir el Acuerdo de Armisticio de Corea por un tratado de paz.

Ello obedeció a la necesidad urgente de disipar el peligro de una guerra ocasionada por la amenaza potencial a la península de Corea y crear un entorno propicio para la paz duradera.

La situación que se produjo en la península el pasado mes de agosto, cuando un suceso insignificante y accidental provocó repentinamente una situación tensa, finalmente puso de manifiesto que el Acuerdo de Armisticio vigente ya no podría evitar un conflicto ni disipar el peligro de una guerra.

Tras muchos esfuerzos, el norte y el sur alcanzaron un acuerdo gracias a la postura pacífica y la paciencia perseverante de la República Popular Democrática de Corea, pero nada garantiza que el acuerdo se preserve y se cumpla debidamente.

Ello se debe a que las autoridades de Corea del Sur, que es parte en el acuerdo, no tienen ninguna prerrogativa de mando sobre las fuerzas armadas en Corea del Sur y no están en condiciones de rechazar las maniobras militares conjuntas impuestas por los Estados Unidos de América.

Es evidente que, si se vuelve a producir un conflicto en la zona contigua a la Línea de Demarcación Militar debido al aumento de la tensión, ello derivará en una guerra total e incontrolable.

En el curso de las negociaciones que se han celebrado hasta la fecha para solucionar la cuestión de la península de Corea ha quedado de manifiesto que ninguna de las cuestiones que atañen a los países interesados, entre ellos los Estados Unidos de América, podrán resolverse si no se concierta un tratado de paz como primera medida.

La República Popular Democrática de Corea analizó la cuestión de la desnuclearización en una ocasión en el marco de las conversaciones sextipartitas, tomando en cuenta la postura de los países interesados, que afirmaban que la cuestión de la desnuclearización debía debatirse antes que cualquier otro asunto, y en el pasado ha examinado al mismo tiempo tanto la cuestión nuclear como la de asegurar la paz. Sin embargo, todas las discusiones han sido inútiles y, aun en los casos en que se llegó a un acuerdo parcial, estos no se han aplicado.

Esto se debió principalmente a que los Estados Unidos de América han seguido de manera persistente una política hostil hacia la República Popular Democrática de Corea, y sus provocaciones militares, como los ejercicios militares conjuntos a gran escala y la introducción en Corea del Sur de medios para realizar ataques nucleares, han sido su manifestación más clara y han enfriado el clima de todas las negociaciones e incrementado las tensiones en la península periódicamente.

Para poner fin de forma definitiva al ciclo perverso de escalada de enfrentamientos y tensiones es necesario, en primer lugar, sustituir el Acuerdo de Armisticio por un tratado de paz.

Esta es la conclusión a la que ha llegado la República Popular Democrática de Corea.

Hay dos formas de asegurar la paz en la península.

La primera alternativa es optar por una modalidad de guerra fría, en la que la República Popular Democrática de Corea ha de reforzar su capacidad de legítima defensa, utilizando de todas las maneras posibles su fuerza nuclear como un eje para hacer frente al aumento de la amenaza nuclear y de las provocaciones de guerra de los Estados Unidos de América.

La política de disuasión nuclear de la República Democrática de Corea ha sido lo único que ha permitido evitar una guerra total en la península y mantener un estado de alto el fuego.

La otra alternativa es que los Estados Unidos de América pongan fin a su política hostil hacia la República Popular Democrática de Corea y respondan al llamamiento para la concertación del tratado de paz con este último, a fin de asegurar una paz auténtica y duradera basada en la confianza.

Los Estados Unidos de América deberían ser los primeros en tomar una decisión audaz con respecto a la cuestión de sustituir el Acuerdo de Armisticio por un tratado de paz, y debería existir un acuerdo de principios entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América, como primera medida.

Las Naciones Unidas también deberían apoyar positivamente la concertación del tratado de paz y, de esta manera, cumplir su responsabilidad de poner fin a la situación anormal en que uno de sus Estados Miembros está técnicamente en guerra con el “Mando de las Naciones Unidas” en la península de Corea.

Si el fomento de la confianza entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América contribuye a eliminar la causa de guerra inminente, será posible poner fin de una vez por todas a la carrera de armamentos nucleares y consolidar la paz.

Los Estados Unidos de América deberían abandonar la postura de rechazar infundadamente la idea de concluir el tratado de paz y optar por la alternativa correcta con prudencia.

Si los Estados Unidos de América rechazan la concertación del tratado de paz o imponen condiciones al respecto incluso en este momento, en que la situación en la península ha alcanzado un punto álgido, esta actitud mostrará claramente al mundo que no tienen intención de reducir la hostilidad de su política hacia la República Popular Democrática de Corea.

Si los Estados Unidos de América insisten en mantener su política hostil, solo conseguirán que la República Popular Democrática de Corea refuerce ilimitadamente su política de disuasión nuclear y fortalezca sus fuerzas armadas revolucionarias, capaces de combatir cualquier forma de guerra que inicien los Estados Unidos de América.

Pyongyang, 17 de octubre de 2015